

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 14 de abril de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 16 de febrero de 2026, para la provisión de puestos de trabajo en las Oficinas Judiciales de los partidos judiciales de Algeciras, Almería, Arcos de la Frontera, Cádiz, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Málaga, Motril, Palma del Condado, Sevilla, Utrera y Vera.

El pasado 19 de febrero de 2026 se publicó en el BOJA la Resolución de 16 de febrero de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en Oficinas Judiciales de los partidos judiciales de Algeciras, Almería, Arcos de la Frontera, Cádiz, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Málaga, Motril, Palma del Condado, Sevilla, Utrera y Vera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento y valorados los méritos de los candidatos, la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. Adjudicar al personal funcionario que figura en el anexo de la presente resolución los puestos de trabajo singularizados con la denominación y respectivos códigos de identificación, convocados por Resolución de 16 de febrero de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales.

Segundo. El plazo de toma de posesión será el que establece el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de este orden, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de la interposición del recurso potestativo de reposición ante la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de abril de 2026.- La Secretaria General, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

00336500

ANEXO

CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CENTRO DE DESTINO	PARTIDO JUDICIAL	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
19987810	AUXILIO JUDICIAL-JEFATURA EQUIPO ACTOS DE COMUNICACIÓN	CENTRO DESTINO: SERVICIO COMÚN GENERAL (SCG)	ALGECIRAS	****5721**	CABAS	CIFUENTES	OLIVA
19488310	GESTIÓN PA- JEFATURA ÁREA Servicios Generales	CENTRO DESTINO: SV. COMÚN GENERAL	ALMERÍA	****0129**	GARCÍA	DÍAZ	ANTONIO JOSÉ
20058210	GESTIÓN PA- JEFATURA EQUIPO PENAL AP	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN AUDIENCIA PROVINCIAL (SCT AP) Y SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT TI)	GRANADA	****7763**	MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	ISABEL
20127710	TRAMITACIÓN PA- JEFATURA DE EQUIPO Instrucción	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN AUDIENCIA PROVINCIAL (SCT AP) Y SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT TI)	MÁLAGA	****1375**	LÓPEZ	GÓMEZ	ANTONIA
20192310	GESTIÓN PA- JEFATURA EQUIPO Civil, Familia, Penal y Social	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	MOTRIL	****2484**	NAVARRO	FERNÁNDEZ	MARÍA DE LA LUZ
18398110	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADTVA- JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	PALMA DEL CONDADO	****5551**	LEPE	PINTO	CATALINA
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****3930**	BLANCO	CENTENO	FRANCISCO J.
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****6187**	ARROYO	MALAGÓN	CARMEN
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****4149**	ZAMBRANA	PUJAZÓN	DALIA INMACULADA
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****2089**	FERNÁNDEZ	RUIZ	JOSÉ
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****0804**	CÓRDOBA	RIDER	MARÍA BLANCA
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****0699**	VÁZQUEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA TERESA
20189510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	SEVILLA	****2251**	MARTÍN	JIMÉNEZ	RAQUEL
18334010	GESTIÓN PA- JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	VERA	****6202**	TÚNEZ	ZAMORA	MARÍA ANTONIA
18334410	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADTVA-JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	VERA	****1426**	SOLER	SIMÓN	ANTONIA MARÍA

